

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

1986: "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión"

EPOCA REVOLUCIONARIA
Imprenta Nacional

Apartado Postal No. 86 — Tel. 27917

Tiraje 2,150 Ejemplares
VALOR ₡ 18.00

AÑO LXXXX

Managua, Jueves 10 de Julio de 1986.

No. 144

SUMARIO

	Pág.
MINISTERIO DEL EXTERIOR	
Cancelar Nombramiento	1073
Cancelar Nombramiento	1073
Cancelar Nombramiento	1073
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA	
Titulos Profesionales	1073
SECCION JUDICIAL	
Titulos Supletorios	1074
Guardador Ad-Litem	1075
Sentencias de Divorcio	1075
Declaratorias de Herederos	1076

M I N E X

Cancelar Nombramiento

"No. 77"

EL MINISTERIO DEL EXTERIOR

En uso de las facultades que le concede la Ley,

Acuerda:

Unico: Cancelar el nombramiento de la Compañera **Aura Lila Blandón**, Secretaria Administrativa de la Embajada de Nicaragua en la República Popular de Polonia, efectivo a partir del 30 de Junio recién pasado.

Comuníquese: Managua, cinco de Julio de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas las Armas Contra la Agresión". — El Ministro del Exterior, **Miguel D'Escoto Brockmann**.

Cancelar Nombramiento

"No. 241"

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

ACUERDA:

Unico: Cancelar el nombramiento del

Señor **José Ernesto Barríos Vanegas**, Consejero de la Embajada de Nicaragua en la República de Venezuela, efectivo a partir del 30 de Agosto próximo.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua veinte de Junio de mil novecientos ochenta y seis. — "A 25 Años, Todas Las Armas Contra La Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D' Escoto Brockman**.

Cancelar Nombramientos

"No. 251"

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

ACUERDA:

Primero: Cancelar los nombramientos de los siguientes funcionarios en la Embajada de Nicaragua en Polonia: Señora **Miriam del Socorro Vázquez González de Sequeira**, Primer Secretario; Señor **Miguel Aljonso González Solórzano**, Segundo Secretario; Señor **Efrain René Sequeira Hurtado**, Agregado, Señora **Maritza Sandoval Mairena**, Agregado.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del 30 de Junio recién pasado.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua cinco de Julio de mil novecientos ochenta y seis. "A 25 Años, Todas Las Armas Contra La Agresión". — **Daniel Ortega Saavedra**. — El Ministro del Exterior, **Miguel D' Escoto Brockman**.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

Titulos Profesionales

Reg. No. 2735 — R/F 135609 — ₡ 2,550.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 376 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Cen-

troamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Ramón Alberto Gómez Rocha** Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Centroamericana todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis. — El Rector de la Universidad **O. Martínez O.** — El Secretario General **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León, 7 de Julio de 1986. — **Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 2729 — R/F 136350 — ₡ 2,550.00
CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN, Certifica que a la página 372 tomo IV del Libro de Registro de Títulos de graduados en la Universidad Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

El Señor **Giovani Danilo de Jesús Cíofalo Vega** Natural de Managua, Departamento de Managua República de Nicaragua ha aprobado en la Universidad Centroamericana todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciado en Derecho para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis. — El Rector de la Universidad **O. Martínez O.** — El Secretario General **Eduardo Muñoz M.**

Es conforme. León, 7 de Julio de 1986. — **Manuel Mayorga González**, Director.

SECCION JUDICIAL

Titulos Supletorios

Reg. No. 2564 — R/F 119280 — ₡ 7,650.00
Albino Sequeira Obando, solicita Título

Supletorio Predio Urbano situado en el Puerto la Esperanza en Barrio Luis Alfonso Velázquez y linda Norte Propiedad de Omar Salina, Sur, Carretera hacia el Rama Este Propiedad de Medardo Carrasco y Hilario Salina, Oeste Francisco López y Fernando Arguello.

Interesado Opónganse.

Dado en Ciudad Rama, trece de Junio de mil novecientos Ochenta y seis, **Griselda Espinoza**, Sria.

3 3

Reg. No. 2394 — F/G 675647 — ₡ 7,650.00

Victor Calero Talavera, solicita Supletorio Urbano en Condega, lindante: Norte, Martín Herrera; Sur, Margarito Estrada; Este, Medardo Fuentes; Oeste, Miguel Ordoñez, calle de por medio.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito Estelí, diecisiete Junio mil novecientos ochentiseis., **Ma. del Carmen Rodríguez M.**

3 3

Reg. No. 2316 — R/F 097775 — ₡ 7,650.00

Donald Ugarte Reyes, solicita Título Supletorio predio Urbano situado en Muelle de los Bueyes y Linda: Norte: Carretera que conduce de Managua a el Rama, Sur: Angela Rodríguez Este: Ante Erasmo Reyes-hoy UNAG Oeste: Calle de por medio y Clemente Lúquez.

Interesados Opónganse.

Dado en Ciudad Rama trece de Junio de mil novecientos ochenta y seis. **Griselda Espinoza**, Sria.

3 3

Reg. No. 2301 — R/F 842649 — ₡ 5,100.00
R/F 842625 — ₡ 2,250.00

Aurora López Pérez solicita Supletorio urbana, limitada Oriente, INRA; Poniente, Rodolfo Marengo, calle; Norte, Juan Blandón; Sur, Centro Quirúrgico.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito Masaya, Junio diecisiete, ochentiseis., **Helmore Miranda**, Secretario.

3 3

Reg. No. 2317 — R/F 097774 — ₡ 7,650.00

María Lidia Sequeira, solicita Título Supletorio predio Urbano situado en Puerto la Esperanza y linda Norte. Carretera al Rama Sur Felipa Cano Este: Alejandro Obregón Oeste: Amada Mayorga.

Interesados Opóngase.

Dado en Ciudad Rama, trece de Junio de mil novecientos ochenta y seis., *Griselda Espinoza, Sria.*

3 3

Reg. No. 2763 — R/F 853152 — C\$ 4,500.00

Hernán González Barahona, solicita supletorio urbano, Somoto. Norte, Gregoria Herrera; Sur, Santos Medina; Oriente, Santiago Rivera; Occidente, Gregoria Sánchez.

Opónganse.

Juzgado Local. — Somoto, dieciocho Junio, mil novecientos ochentiséis. — María Teresa Cruz, Secretaria.

3 1

Reg. No. 2775 — R/F 28172 — C\$ 4,500.00

Dalia Barrera Toruño, solicita título supletorio predio urbano, ubicado Somotillo, Granero una y media cuadra Oeste. Area total: ochocientas doce varas cuadradas con cincuentisiete centímetros. Lindante: Norte, calle en medio, Pedro Salas; Sur, Feliciano Cruz; Oriente, Ismael Moncada; Oeste, Valentín Cuadra.

Opónganse.

Juzgado Civil del Distrito. — Chinandega, doce de Junio de mil novecientos ochenta y seis. — Norma Ma. Gómez V., Secretaria.

3 1

Reg. No. 2777 — R/F 768196 — C\$ 4,500.00

Francisco Hernández Hernández, supletorio urbano, Ocotol. Limitado: Norte, Heriberto Rodríguez Marín; Sur, Estado; Este, C.D.I.; Oeste Alfonso Huete Aguilera.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Ocotol, seis Febrero, 1986. — L. Jarquín C., Secretario.

3 1

Reg. No. 2776 — R/F 676251 — C\$ 7,650.00

Héctor Gonzalo Zeledón Zeledón, solicita supletorio Estelí. Linda: Norte, Francisco Armas; Sur, taller Aldea S.O.S.; Este, Carretera Panamericana; Oeste, Cooperativa de Taxis.

Opónganse.

Juzgado Local. — Estelí, veintiséis Junio, mil novecientos ochentiséis. — I. Palacios, Secretaria.

3 1

Reg. No. 2761 — R/F 853057 — C\$ 4,500.00

Daysi María Moncada Flores, solicita supletorio urbano, Somoto. Norte, Heriberto Pérez; Sur, Arturo Armijo; Oriente, Octavio González; Occidente, Emilia García.

Opónganse.

Juzgado Local. — Somoto, trece Junio, mil

novecientos ochentiséis. — María Teresa Cruz, Secretaria.

3 1

Guardador Ad-Litem

Reg. No. 2800 — R/F 142834 — C\$ 2,550.00

Auxiliadora Somarriba Solórzano, mayor de edad, casada, oficinista y de este domicilio, solicita se le nombre guardador ad-litem a Elías El Azar Prado, para que lo represente en el juicio ordinario de divorcio en su contra.

Dado Juzgado Primero Civil de Distrito. — Managua, dos de Junio de mil novecientos ochentiséis. — Dra. Aidalina García García, Juez Primero Civil de Distrito Managua.

1

Sentencias de Divorcio

Reg. No. 2762 — R/F 756927 — C\$ 2,550.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Junio nueve año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Denis Obando Ruiz y Tomasa Bello Jácamo.

Masaya, Junio once, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2764 — R/F 841972 — C\$ 2,550.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Mayo veintisiete año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Mauricio Zerrón Blanco y Lucía Ramírez Sánchez.

Masaya, Junio nueve, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2766 — R/F 841794 — C\$ 2,550.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Mayo veintinueve año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Orlando Castillo Urbina y María Urbina Bustamante.

Masaya, Junio cinco, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2765 — R/F 841824 — C\$ 2,550.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Junio tres año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Julio Mendieta Mendieta y Angela Sánchez Gutiérrez.

Masaya, Junio cinco, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2767 — R/F 898662 — C\$ 2,550.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Abril ocho año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Manuel Narváz

García y Socorro Cortez García.

Masaya, Mayo veintinueve, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2768 — R/F 841917 — C\$2,550.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Mayo veintisiete, año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Socorro Hernández Cortez y Napoleón Navarrete Somarriba.

Masaya, Junio cinco, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2769 — R/F 967235 — C\$2,500.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Mayo veintinueve, año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Myriam Sandoval Sequeira y Pedro Salazar Almanza.

Junio cinco, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2770 — R/F 756922 — C\$2,550.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Junio trece, año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Julio Castillo García y Elena Prendiz Cuendiz.

Masaya, Junio diecinueve, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2771 — R/F 843128 — C\$2,550.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Junio dos, año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Hernán Reyes Prado y Bertha Amalia Urbina Pérez.

Masaya, Junio veinte, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2772 — R/F 842995 — C\$2,550.00

Sentencia Tribunal Apelaciones IV Región, Masaya, dictó Junio diez, año corriente, declaró disuelto matrimonio unía Alfonso Solórzano Icabalceta y Bertha Emilia Alvarez Montoya.

Masaya, Junio once, mil novecientos ochentiséis. — Conny P. de Cruz, Secretaria.

Reg. No. 2791 — R/F 142915 — C\$2,550.00

Por sentencia de las ocho y cincuenta y cinco minutos de la mañana del once de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco, declárase disuelto el matrimonio de los señores Paulino Castellón Padilla y Antonia Vivas Downing.

Tribunal de Apelaciones, Región III. — Sala de lo Civil y Laboral. — Carmen Calero de Fernández, Secretaria.

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 2785 — R/F 111027 — C\$ 2,550.00

Lucas Evangelista Aguirre Ríos, unión hermanos, solicita decláreseles herederos bienes, derechos, acciones, fallecer dejara José Aguirre Urrutia.

Opónganse.

Juzgado Segundo Distrito Civil — León, siete Julio, mil novecientos ochentiséis. — Gloria Pérez Lacayo, Secretaria.

Reg. No. 2788 — R/F 135158 — C\$ 2,550.00

Alirio Rubí Guevara, solicita se declare heredero fallecida señora madre Concepción Guevara vda. de Rubí, conocida socialmente como Concepción Guevara Rubí.

Interesados opónganse término legal.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. — Managua, veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y seis. Diez y veinte minutos de la mañana. — Marco Aurelio Mercado Rodríguez, Juez.

Reg. No. 2787 — R/F 239073 — 844907 —
C\$ 7,650.00 C\$ 75.00

Germán Gaitán Medina solicita declararsele heredero difunta madre Josefa Medina Quintanilla de Gaitán, unión hermanos Leopoldo, José Luis, Bemilda, José Miguel y María Teresa Gaitán Medina; y a Silvia Moya Gaitán v. de José, Juan Bosco y Miguel Moya Gaitán, éstos por derecho representación difunta madre Amanda Gaitán Medina de Moya, sin perjuicio porción conyugal de José Moya Gallegos; a Raúl Beteta Gaitán, por derecho de representación difunta madre Josefa Dolores Gaitán Medina; y a Luz Marina, Josefa, Marta y Noel Gaitán Montano, estos cuatro por derecho de representación de su difunto padre Jacinto Gaitán Medina, y sin perjuicio porción conyugal de Paula Montano viuda de Gaitán.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. — Masaya, Agosto veintidós, ochenticinco. — Helmore Miranda, Secretario.

Reg. No. 2774 — R/F 106401 — C\$ 2,550.00

Julia Esther Meza Salmerón, unión hermanos solicita declararseles herederos bienes, derechos, acciones fallecer dejara Ignacio Meza Meza, y Francisco Meza Norori, cesionario de los derechos hereditarios que le correspondían a Joaquín Meza Salmerón.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — Chinandega, cuatro Julio, mil novecientos ochentiséis. — Esperanza Gertrudis Martínez García, Secretaria.